

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Su más enérgico repudio a las agresiones sufridas por el fiscal federal Diego Luciani, en un restaurant de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires durante el último fin de semana largo.

Su solidaridad con el representante del Ministerio Público Fiscal, quien impulsó el juicio y condena por corrupción contra la Vicepresidenta de la Nación Cristina Fernández de Kirchner en el juicio conocido como "Vialidad".

Su convicción de que sólo en el respeto a las instituciones y a quienes las representan se puede construir una convivencia democrática.

Mario Raúl Negri

Diputado de la Nación

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Durante el pasado fin de semana largo, el fiscal federal Diego Luciani, quien llevara adelante la acusación y pedido de condena contra la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner, fue agredido en un restaurant llamado "Lo de Fran", en la zona del Puerto de Mar del Plata, en la Provincia de Buenos Aires.

Los insultos provenían de una mesa cercana, donde una señora se encontraba en compañía de Artemio López, uno de los consultores que hace relevamientos de opinión para el kirchnerismo. A pesar de que varios comensales aplaudieron al fiscal, él y su esposa y amigos decidieron retirarse cuando la misma persona se le avalanzó de manera violenta y continuó gritando.

Actos como el narrado deben ser rápidamente repudiados, al tiempo que debemos alzar nuestra voz de condena contra aquellos que no acepten la convivencia democrática y el respeto a las instituciones republicanas y a quienes las representen.

Asimismo nos solidarizamos con el fiscal federal, a quien el Estado y el gobierno argentino deben garantizar su seguridad personal.

Por lo expuesto solicito a mis pares la aprobación de presente Proyecto de Declaración.

Mario Raúl Negri
Diputado de la Nación